



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
14 OCT 2016	
Recibido.....	1010.....Ha.
Exp. N°.....	32081.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva informar los motivos por los cuales no se procede a la apertura de la Escuela de Educación Primaria y Salas de Nivel Inicial en el barrio Tierra de Sueños de la ciudad de Roldán.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Tierra de Sueños 3 junto al aldeaño Tierra de Sueños 2 se encuentran ubicados sobre la Autopista Rosario- Córdoba, con una superficie total que supera la de toda la ciudad. Están habitados mayoritariamente por familias jóvenes y en formación.-

Durante el año 2014 y primeros meses del 2015 se construyó y finalizó la escuela en este barrio, el desarrollador del loteo llevo a cabo la obra para q los vecinos tengan acceso a un establecimiento educativo ya que es un barrio con población joven con niños de 0 a 8 años mayoritariamente. La vecinal que nuclea tanto los barrios de Tierra de Sueños 3 y 2 han llevado a cabo acciones destinadas a acelerar el proceso de apertura, hasta el mismo Gobernador Ing. Miguel Lifschitz ha visitado la escuela comprometiéndose a abrirla para el ciclo lectivo 2017, participaron en el censo municipal que hizo la ciudad para identificar los niños que viven en ambos barrios con edades y ciclos lectivos a los cuales se aspira así como también el Ministerio de Educación solicitó una preinscripción para la escuela para así saber cuáles son las salas más demandadas, habiéndose encontrado que los más solicitados son las salas de 4 y 5 años y primer ciclo de la escuela primaria.-

Sin embargo al día de hoy no hay noticias sobre la apertura de la escuela cuando ya se aproxima el nuevo año académico.-

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de comunicación.-


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial